

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 056**, celebrada el **miércoles 03 de mayo 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1287

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 133, del 05 de junio de 2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone incrementar recursos a Proyectos FRIL que se indican a continuación, con cargo al Presupuesto del Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCRE. M\$	COSTO TOTAL M\$ 2024 y posterior
33.03.125	40037085	CONSERVACION CAMINO VECINAL CALLEJON LOS PINOS, SECTOR SANTA ADELA CUNCO	CUNCO	34.056.-	16.944.-	51.000.-
33.03.125	40036351	CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES DEL SECTOR RURAL, COMUNA DE CUNCO	CUNCO	96.224.-	62.776.-	159.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$					79.720.-	

Extendido en Temuco, a 04 de julio de 2024.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE